

LA ATLANTICIDAD COMO HIBRIDACIÓN CULTURAL

FÉLIX J. RÍOS

1. INTRODUCCIÓN

Las Islas Canarias son un ejemplo paradigmático de espacio geográfico marcado por su condición fronteriza. Una condición fronteriza que puede ser analizada desde distintas perspectivas. Por un lado, nos encontramos con una frontera física clara y contundente, determinada por la insularidad; el mar nos separa y desde el mar nos ha llegado el contacto con los demás. Y por otro, comprobamos que las islas fueron, hasta el Renacimiento, de una manera simbólica, la frontera del mundo occidental, ya que el océano inexplorado representaba el fin de la tierra. Pero a partir de los siglos XV y XVI se produce un desplazamiento de las fronteras, ya que la realidad americana, el Nuevo Mundo, se impone. Este desplazamiento hace que las diferencias se diluyan y que el intercambio y la mezcla de distintos, y a veces distantes, imaginarios culturales se convierta en rasgo identitario del canario. La visión que el isleño tiene del mundo, de sí mismo y de su comunidad se transforma a lo largo de los siglos. El Océano Atlántico se convierte en protagonista, sustituyendo al Mediterráneo como vía principal de comunicación entre distintas culturas y pueblos. Para Juan Manuel García Ramos, la identidad del pueblo canario no debe centrarse exclusivamente en rasgos internos, regresivos y exclusivistas, sino que debe tener en cuenta otros elementos caracterizados por su condición abierta, por su proyección atlántica. En la creación, elaboración y transformación de la identidad insular debe estar presente junto a

la *canariedad*, ejemplo de tradición estática y localizada, la *atlanticidad*, que significa la presencia de una tradición dinámica y universalizada que rompe el orden canónico que entiende las Islas Canarias como una mera extensión de la realidad española peninsular. Las fronteras, la conciencia del límite pero también la perspectiva de su disolución, las dos caras del problema migratorio que viene padeciendo la humanidad desde que los pueblos se volvieron trashumantes, es decir, prácticamente desde siempre, aparecen en la mayor parte de los procesos de construcción identitaria que se desarrollan en el planeta.

2. LA MIRADA EUROCENTRISTA

Las Canarias constituyen una de las regiones de la Unión Europea más alejadas del continente; de ahí lo de *ultraperiféricas*. Situadas en el Océano Atlántico, el elemento *fronterizo* ha estado presente desde el momento de la conquista del territorio insular por parte de la corona española en el siglo XV. Hemos sido parada y fonda de numerosos visitantes extranjeros que han dejado escritas sus impresiones y contado sus recorridos por las distintas islas del archipiélago, unas veces a lomo de una mula, otras sobre un dromedario o camello, como aquí se le llama al animal de una sola joroba. Estos viajeros, franceses, ingleses y alemanes en su mayor parte, contribuyeron a la elaboración del perfil caracterológico de los isleños, deformado muchas veces por la parcial mirada eurocentrista del visitante, cuando no por un mal disimulado prejuicio racial.

Veamos un fragmento de *Un viaje a Canarias en primavera*, que escribió el botánico Herman Christ (1886) con motivo de un viaje que realizó a las islas desde el puerto de Marsella en 1844. En el texto habla de los aborígenes, comparando el carácter insular con el del español peninsular:

Es indudable que, en las islas, especialmente en La Palma, La Gomera y El Hierro, pero también en los montes de Tenerife y en los valles de Gran Canaria, el pueblo aborigen ha perdurado en una proporción bastante más elevada de lo que normalmente se cree. La comparación del español de Canarias con el de la Península lo demuestra claramente. La forma alargada de la cabeza y la cara, el color del pelo, frecuentemente castaño y rubio, las largas extremidades, y una fisonomía familiar, que recuerda más a los vascos o bretones que a los romanos, son indicio de ello; pero, aun así, de menos peso que el carácter, totalmente diferente. El canario es sensible y lleno de comprensión hacia los deseos ajenos, servicial, extravertido, charlatán, pacífico; [...] En cambio, al isleño le falta el ardor y la energía, la obstinada tenacidad y el estoicismo que se advierten en el peninsular. El isleño es de materia blanda, y sus carencias parecen ser las de un carácter débil que las de uno fuerte. Si se aparta en pequeñas cosas de la verdad, es más por cortesía que por interés. No obstante, aun así, la historia demuestra que defiende su patria con heroísmo. En 1796, la milicia de Santa Cruz de Tenerife, bajo las órdenes de su comandante Gutiérrez, hizo huir a una escuadra inglesa mandada nada menos que por Nelson, después de una fuerte lucha artillera (Christ 1886: 72-73).

Las referencias clásicas al archipiélago Canario que han llegado hasta nosotros también se detienen en esa condición de final de algo de la que hablábamos antes: Canarias es tierra de frontera, *finis terrae* y, por lo tanto, tierra de paso, de intercambio, pero también de descanso, de retiro final...

Homero (s. IX-VIII a. C.) sitúa en esa tierra ignota, más allá de las Columnas de Hércules, *al extremo de la tierra*, los Campos Elíseos donde Menelao puede retirarse a descansar:

[...] te enviarán a los Campos Elíseos, al extremo de la tierra, donde está el rubio Rada-mantis. Allí la vida de los hombres es más cómoda, no hay nevadas y el invierno no es largo; tampoco hay lluvias, sino que Océano deja siempre paso a los soplos de Céfiro que sopla sonoramente para refrescar a los hombres (*Odisea*, IV, 561-569).

Hesíodo (s. VIII a.C.) habla de unos seres bienaventurados que no sufren dolor y que viven en unas islas paradisíacas situadas en el Atlántico de profundas corrientes:

Estos viven con un corazón exento de dolores en las Islas de los Afortunados, junto al Océano de profundas corrientes, héroes felices a los que el campo fértil les produce frutos que germinan tres veces al año, dulces como la miel [...] (*Los trabajos y los días*, 167-173).

La fantasía construye con libertad absoluta un mundo que poco a poco pierde su referencialidad y acaba sumergido en la ficción idealista. Así, el elemento imaginario de estas islas lejanas y desconocidas aparece resaltado algunos siglos después en el texto de Pomponio Mela (s. I d. C.):

Frente al Atlas están las *Fortunatae Insulae*, cuya tierra produce una cantidad tan abundante de frutos que renacen y se suceden incesantemente, hasta el punto de que sus habitantes viven sin inquietud días más dichosos que los habitantes de cualquier tierra cuidadosamente cultivada. Hay una isla extraordinaria, notable por dos fuentes dotadas de una propiedad singular: las aguas de una fuente dan a los que la beben una risa que acaba con la muerte; la otra cura todas las afecciones (*De situ orbis*).

El mito de la Atlántida, el continente desaparecido, se fundirá con la epopeya de los aborígenes en el imaginario del ciudadano canario contemporáneo. Es esta una de las construcciones que comenzaron a elaborar los nacionalistas que surgieron en el siglo XIX, al calor de las ideas románticas y que ahora, en pleno siglo XXI, han reaparecido en la vieja Europa, justo cuando se está trabajando por un proyecto político común que vaya más allá de las relaciones económicas y de la férrea dirección de la Comisión, que vacía de contenido y funcionalidad al Parlamento Europeo.

En cualquier caso, si queremos caracterizar las islas con un rasgo general, podemos decir que estaremos siempre ante un *territorio de transición y encrucijada* (Ríos 1998), un territorio en el que se superponen distintas realidades y tradiciones.

La realidad física, geográfica, es la primera que se impone, puesto que pertenemos al continente africano, aunque no compartamos la plataforma continental porque nuestro origen es volcánico. Además, el pueblo aborigen era de procedencia berebere, lo que quiere decir que formaba parte de las tribus que poblaron el norte de África antes de la expansión, desde el Este, de los árabes y de su religión.

Pero junto a este sustrato está presente de manera sustancial la tradición occidental europea y su extensión americana. Además, como dice Juan Manuel García Ramos (2002):

Si los canarios somos rigurosos con lo que “medio natural” significa, no nos cuadra que un archipiélago como el nuestro pueda asimilarse al medio natural continental africano. Ni 1) por *origen geológico*: nuestro vulcanismo tan determinante; ni 2) por el *escenario natural*: nuestra oceanidad, más decisiva todavía; ni 3) por la *índole poblacional*: unas poblaciones estables en el continente, una población mestiza en Canarias: descendientes bereberes, normandos, andaluces, vascos, lusos, italianos, flamencos, ingleses, holandeses, malteses..., ni 4) por la *curiosidad cultural*: tribalismo continental frente a porosidad a otras culturas por parte de nuestras islas; ni 5) por *credos religiosos*: cristianismo o post cristianismo nuestro frente a la civilización islámica de nuestros vecinos (García Ramos 2002: 13).

3. LA IDENTIDAD ATLÁNTICA CANARIA

El proceso de hibridación cultural está presente desde los inicios de la colonización de las islas. En este sentido, la emigración hacia América durante cinco siglos ha conformado un tejido cultural isleño, sobre todo en el área caribeña –Cuba, Venezuela y Santo Domingo– y también, aunque en menor escala, en otras zonas del continente –EEUU o Uruguay–, en el que se reconocen fácilmente las aportaciones canarias al mundo rural y familiar de los lugares en los que se asentaron. En ese viaje de ida y vuelta, tampoco es difícil reconocer en el habla y las costumbres canarias la huella americana.

Jorge Rodríguez Padrón (1989) habla del carácter periférico y excéntrico del modernismo y posmodernismo hispánico en las Islas Canarias, en su versión insular, así como de la condición atlántica del escritor canario, lo que quiere decir que está dispuesto al descubrimiento, a la novedad. Es lo que él llama “escritura atlántica”, configurada en un imaginario triángulo: Canarias, Hispanoamérica y Portugal:

[...] una escritura excéntrica y dinámica cuyo lenguaje discurre en la delicada frontera entre iluminación y oscuridad [...] una escritura nacida de la incertidumbre ante el lenguaje, de la condición mestiza y plural de su realidad (Rodríguez Padrón 1989: 12).

J. J. Armas Marcelo abunda en esta tesis en sus *Propuestas para una literatura mestiza* (1994) cuando se pregunta por “el mestizaje del insular, el mestizaje de nuestra lengua –de nuestra forma de hablar– y de nuestra literatura –de nuestra manera de escribir.” (Armas Marcelo 1994: 40).

Eero Tarasti (2007) habla de una crisis de naturaleza semiótica que padece nuestro mundo porque los signos que lo representan no se corresponden con su naturaleza epistémica, han perdido las conexiones con sus verdaderos significados. No hay una correlación entre los signos que se observan en la vida social y sus estructuras inmanentes. En el presente coexisten en nuestro entorno tres estados de sociedad:

- una sociedad *etnosemiótica* o arcaica que es la que mantiene en su vida social formas tradicionales de relación (*local society*);
- una sociedad *sociosemiótica* que tiene su origen en los complejos procesos de la industrialización, entre los que podemos hablar de la formación de los Estados modernos y las instituciones representativas ligadas a ellos (*national society*);
- y por último la sociedad *tecnosemiótica*, en la que predominan los medios electrónicos de comunicación (*global society*).

Estos tres estados de sociedad deberían coexistir en cualquier comunidad sin摩擦es o, al menos, sin inestabilidades significativas. Porque el ser humano no sólo debe estar preparado para enfrentarse con la nueva comunicación global, llena de posibilidades de desarrollo aunque con lastres significativos, sino que también debe convencerse de que no puede despreciar la conexión local y que tiene que preservarla para no perder las referencias inmediatas que han formado su persona, al sujeto. Aunque para ello habría que redefinir los signos que articulan el discurso del diálogo entre las comunidades, volver a caracterizarlos olvidando el etnocentrismo y el logocentrismo que han guiado el pensamiento occidental, para recordar que las sociedades se construyen con y desde *el otro* (Bajtín).

En un trabajo en el que se estudian las actitudes y los estereotipos insulares en la Comunidad Autónoma Canaria (Rodríguez Pérez y Quiles del Castillo 2001), los autores afirman en la presentación de su volumen que en nuestra comunidad, desde hace décadas, muchos científicos

[...] han emprendido el estudio y desarrollo de productos culturales que demuestren la singularidad de Canarias sin que ello le sirva de argumento ‘para negar al otro’ o para considerar al otro un enemigo potencial. En esta dirección son muchos los geógrafos que escriben sobre las peculiaridades del territorio, del clima, etc.; los historiadores y antropólogos que se concentran en las particularidades del proceso de colonización y de las coordenadas políticas y sociales que conforman la sociedad y las costumbres de Canarias; los lingüistas que investigan el habla y recogen las formas y modismos del castellano de Canarias, y, en fin, los geólogos, los epidemiólogos, los especialistas en arte, los pedagogos, etc., que centran parte de su labor en el estudio de la idiosincrasia canaria (Rodríguez Pérez y Quiles del Castillo 2001: 25).

Esto no es nuevo para nosotros. Sin embargo, hasta hace muy poco tiempo no existía una clara conciencia regional y cada isla mantenía sus peculiaridades (como lo siguen teniendo hoy, aunque la institución de la Autonomía ha homogeneizado el perfil del canario medio).

Como ya decía Domingo Pérez Minik (1975), no podemos prescindir de nuestro vecino, del otro:

Hemos necesitado siempre del extranjero, del próximo distinto, del forastero (...) El auxilio de los otros nos es indispensable, el enemigo, el que dice no, todos aquellos que por enfrentamiento crearon el aire de la libertad de todo insular (Pérez Minik 1975: 18).

Y esto ha sido así desde el principio de nuestra historia escrita. Claro está que el ingenio del insular le ha hecho bromear con las idas y venidas de los distintos pueblos que intentaron conquistar las Canarias. Hay un chiste que habla de los dos errores cometidos por los canarios: no dejamos entrar al Almirante Nelson, con lo que perdimos la oportunidad de acabar siendo súbditos de la corona inglesa y sí dejamos salir al general Franco para encabezar el golpe de Estado contra la 2^a República española.

Hoy, de lo que se trata es de *poder convivir en un fondo multicultural con una actitud intercultural*. Como dice Paloma López Reillo (2006):

(...) mientras la multiculturalidad sólo se refiere a un hecho en el que una o más culturas coexisten, la interculturalidad introduce el concepto del diálogo y de interacción. Por tanto, hablamos de interculturalidad cuando nos referimos a la *interacción entre culturas*, entendidas como ya dijimos anteriormente, como *sistemas dinámicos de acción y comunicación, en continua transformación* y que permite el intercambio, la relación entre ellas y la producción de *lo cultural* (López Reillo 2006: 35).

No olvidemos que el medio va a determinar el modo de ser del canario. Y en ese medio el océano, el Atlántico, tendrá una importancia radical. “Todo nos vendrá del mar”, dice el escritor gomero Pedro García Cabrera (1930) en su ensayo “El hombre en función del paisaje”, un texto esencial para explicar la condición del isleño y su sentimiento: “Amor al mar. Al horizonte: Al mar. [...]: caminos: eterna sed de espacio. Caminos y al mismo tiempo doga, grillete. El mar ciñe, estrangula la isla. Aislamiento” (García Cabrera 1930: 203).

Este sustrato cultural que García Ramos llama *atlanticidad* se compone de un imaginario atlántico compartido con otros pueblos vinculados al mismo océano. En este concepto está implícito el carácter permeable de ese pueblo, abierto a todo lo que circula por ese mar.

4. UNA SOCIEDAD PLURAL

Como vemos, las comunidades sociales no se mantienen inmóviles, no son construcciones monolíticas, inmutables sino que están sujetas a cambios. Incluso los mismos sujetos que las componen pueden abandonarlas e integrarse en otras.

El artículo 15.1 de la *Declaración Universal de los Derechos del Hombre* de 1948 afirma no sólo que toda persona tiene derecho a una nacionalidad, sino que a nadie

se le privará arbitrariamente de su nacionalidad ni del derecho a cambiar de nacionalidad.

La identidad es una construcción permanente que avanza mediante procesos muy variados, a menudo contradictorios, a veces inestables y traumáticos, como es el caso actual. Juan Goytisolo (2007), al hablar del fenómeno migratorio y los procesos identitarios, afirma que nos encontramos en medio de un movimiento perpetuo, dinámico y sin fin.

Este es el gran reto que afrontamos: no el de la utopía multiculturalista ni el del etnicismo homogéneo, sino el de algo más frágil y sometido continuamente a revisión. El de una dinámica creada por la permeabilidad de los modelos supuestamente antagónicos, capaz de evitar el enquistamiento del gueto y los peligros inherentes a la marginación. [...] Nuestro proyecto de convivencia debe someterse a una constante revisión crítica. La larga historia de genocidios y expulsiones en todos los ámbitos del planeta nos muestra la necesidad de compromisos y acuerdos circunstanciales. Nadie logrará así imponer unas utopías potencialmente mortíferas. Todos tenemos que ser robinsones en el seno de la comunidad y reconstruirla día a día (Goytisolo 2007: 195).

En el futuro, nuestras sociedades, como ocurría en la Edad Media (Goytisolo 2007: 30), estarán compuestas de un mosaico de identidades polimorfas, producto del roce o hibridación de los distintos pueblos de la tierra; en parte ya lo están, lo quieran o no las fuerzas conservadoras; es el signo de los tiempos en un mundo cada vez más globalizado e interdependiente.

Una identidad colectiva que no será *nacional* o *étnica* sino *ciudadana*, puesto que el concepto de ciudadanía es la identidad política fundamental de las sociedades democráticas y el mejor mecanismo de integración sociopolítica. Tres serían las cuestiones fundamentales que dan contenido a la noción de ciudadanía:

Aunque sobre la ciudadanía existen múltiples imágenes y concepciones, no siempre coincidentes entre sí, existe un cierto consenso a la hora de determinar las tres dimensiones imprescindibles en las que debe detenerse cualquier análisis o reflexión sobre este tema:

1. La primera dimensión es la de los derechos. [...] De esta manera, el ciudadano es un sujeto de derechos, condición que comparte con todos aquellos miembros de la comunidad que tienen reconocida esta misma posición. [...]

2. La segunda dimensión hace referencia a las pertenencias. Aunque parezca una perogrullada, siempre se es ciudadano de algún sitio, se pertenece a una comunidad determinada. [...]

3. La tercera dimensión es la de la participación. [...] a través del acceso a la condición de ciudadano se asume la posibilidad de tomar parte en la marcha de las cuestiones comunes que se discuten en el espacio común de la esfera pública (Benedicto Millán 2006: 107-108).

El ciudadano sustituye al súbdito, al vasallo y al esclavo y destierra para siempre los modelos de interacción social que descansan en una concepción nacional o racial del fenómeno de la identidad.

La construcción de la identidad, de manera global, se apoya en la hibridación cultural, en el acopio de elementos que proceden de distintas tradiciones y que es, en definitiva, el resultado de la comunicación con el otro. El punto de referencia fenomenológico ha cambiado después de Bajitín, ha dejado de apuntar hacia el *yo* para trasladarse al *otro*; el diálogo. Por lo tanto, se convierte en una necesidad en un mundo que no nos pertenece sino que está abierto a la otredad. Como dice Augusto Ponzio (1998):

El otro impone su alteridad irreductible sobre el *yo*, independientemente de las iniciativas de este último. Al contrario, es el *yo* el que se construye y tiene que abrirse camino en un espacio que ya pertenece a otros. [...] El diálogo no es un compromiso entre el *yo*, que ya existe como tal, y el otro; al contrario, el diálogo es el compromiso que da lugar al *yo*: el *yo* es ese compromiso; el *yo* es un compromiso dialógico, en sentido sustancial y no formal y, como tal, el *yo* es desde sus orígenes algo híbrido, un cruce, un bastardo. La identidad es un injerto (Ponzio 1998: 26-27).

Nuestro caso particular de injerto isleño disuelve las fronteras y encuentra su mejor acomodo en una realidad mayor que hemos dado en llamar *atlanticidad*, esto es, un complejo sistema de relaciones y reciprocidades culturales entre los distintos pueblos atlánticos. Por ello, desde uno de los espacios insulares de la Comarca Cultural Atlántica, hacemos ahora nuestras las palabras del escritor mexicano Carlos Fuentes (1991) al hablar de la tradición de la América Hispana:

Así pues, multiplicar y heterogeneizar el lenguaje, pluralizar las voces, se convierte en un acto, no sólo revolucionario, sino creador de una fuerza extraordinaria. (...) Esa es nuestra tradición: afirmar el valor de lo plural frente a una cultura unitaria, ortodoxa e intolerante (Fuentes 1991: VIII).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ARMAS MARCELO, J. J. (1994) *Propuestas para una literatura mestiza*. Canarias: Tauro.
- BENEDICTO MILLÁN, J. (2007) “Los fundamentos de las identidades ciudadanas de los jóvenes: los desafíos de la inmigración”, en *Juventud e Inmigración* de López Sala y Cachón Rodríguez (coord.). Tenerife: Gobierno de Canarias.
- CHRIST, H. (1886) *Un viaje a Canarias en primavera* [Traducción del alemán de K. Reimers y A. Hernández]. Las Palmas: Cabildo Insular, 1998
- FUENTES, C. (1991) “Entrevista de Guy Scarpetta”, en Suplemento Culturas 308, *Diario 16*, 22 de junio de 1991, Madrid.
- GARCÍA CABRERA, P. (1930) “El hombre en función del paisaje”, en *Obras Completas*, vol. IV, 201-209. Canarias: Gobierno de Canarias, 1987.
- GARCÍA RAMOS, J. M. (2002) *Atlanticidad. Canarias y la Comarca Cultural Atlántica*. La Laguna: Altasur.
- GOYTISOLO, J. (2007) *Contra las sagradas formas*. Barcelona: Círculo de Lectores/Galaxia Gutenberg.

- LÓPEZ REILLO, P. (2006) *Una oportunidad para aprender. La dimensión intercultural en la formación del profesorado*. Tenerife: Cabildo Insular.
- LÓPEZ SALA, A. M. y CACHÓN RODRÍGUEZ, L. (coord.) (2007) *Juventud e inmigración. Desafíos para la Participación y para la Integración*. Tenerife: Gobierno de Canarias.
- PÉREZ MINIK, D. (1975) *Facción española surrealista de Tenerife* Barcelona: Tusquets Editor
- RONZIO, A. (1998) *La revolución bajtiniana. El pensamiento de Bajtín y la ideología contemporánea* [Edición y traducción de Mercedes Arriaga]. Madrid: Cátedra/Universidad de Valencia.
- RÍOS, F.J. (1998) "La construcción permanente de la identidad", en *Miradas y voces de fin de siglo. Actas del VIII Congreso Internacional de la Asociación Española de Semiótica*, vol. II, 2000: 833-840. Granada: A.E.S. Grupo Editorial Universitario.
- RÍOS, F.J. (coord.) (2007) *Interculturalidad, insularidad, globalización*. La Laguna: Universidad de La Laguna.
- RODRÍGUEZ PÉREZ, A. y QUILES DEL CASTILLO, M.N. (2001) *La imagen que los canarios tienen de sí mismos y de las relaciones interinsulares*. Canarias: Centro de la Cultura Popular Canaria.
- TARASTI, E. (2007) "Semio crisis in the era of globalisation. Towards a new theory of collective and individual subjectivity", en *Interculturalidad, insularidad, globalización*, de F. J. Ríos (coord.). La Laguna: Universidad de La Laguna.